

Organiza



*Ayuntamiento de
Hornachuelos*



*Oficina Municipal
de Turismo*

Colaboran



*Área de Deportes
de Hornachuelos*



*Área de Cultura
de Hornachuelos*

I

Jornadas Melojas

Turismo, Cultura y Deporte

Hornachuelos

Área Recreativa Los Ruedos

Del 29 al 31 de marzo y 1 de abril de 2018



Más Información:

Oficina Municipal de Turismo de Hornachuelos, Recinto Ferial - Las Erillas
Pabellón Cultural. Teléfono: 957 640 786. Email: turismo@hornachuelos.es

Programa

Jueves 29 de Marzo.

8:00 Apertura del área de acampada controlada - Los Ruedos.

11:00 Realización del sendero botánico. Realizado por la Oficina de Turismo de Hornachuelos.

Viernes 30 de Marzo.

11:00 Multideporte. Realizado por el Área de Deportes.

Sábado 31 de Marzo.

11:00 Visita del Casco Antiguo de Hornachuelos. Realizado por la Oficina de Turismo y el Área de Cultura.

Domingo 1 de Abril.

11:00 Clausura de las I Jornadas Melojas. Turismo, Cultura y Deporte.

Inscripciones

Las inscripciones se realizarán a través del correo electrónico de la Oficina de Turismo de Hornachuelos, mediante la cumplimentación de la siguiente solicitud o mediante la remisión de dicha información a la Oficina de Turismo de Hornachuelos. Únicamente se considerará aceptada previa confirmación. El plazo de inscripción se cerrará al cubrir las plazas, siendo en cualquier caso la fecha límite para participar el martes 27 de marzo a las 15:00 H.

Nombre y Apellidos:

DNI:

Teléfono:

CP:

Domicilio:

Localidad:

Provincia:

Email:

Número de personas asistentes al evento:

Participara en la actividad del jueves 29: Si No Nº Personas:

Participara en la actividad del viernes 30: Si No Nº Personas:

Participara en la actividad del sábado 31: Si No Nº Personas:

¿Desea certificado de asistencia? Si No

¿Utilizará el área de acampada controlada? Si No

Solo rellenar en caso afirmativo:

Número de personas que utilizarán el área:

Número de tiendas empleadas:

(Los usuarios que durante la celebración de estas jornadas soliciten utilizar del área de acampada controlada "Los Ruedos", deben de cumplir las normas de régimen interno que dicha área dispone).

